

28-V-75

EDITORIA

ESPAÑA Y LA DEFENSA DE OCCIDENTE

EN vísperas de la llegada del Presidente Ford a nuestro país, y tras la negativa de algunos miembros de la OTAN a que España pudiera incorporarse formalmente al esquema defensivo occidental, es oportuno, creemos, plantearse con toda claridad la situación y emitir sobre ella un criterio independiente. En primer lugar, conviene tener en cuenta que nuestra contribución a la defensa de Occidente ha sido una realidad desde que en 1953 los Estados Unidos y España firmaron los convenios de cesión de bases. En segundo lugar, España no ha pedido nunca (y no parece que lo vaya a pedir ahora) ser admitida en la OTAN, por lo que sobran las negativas británica, holandesa, danesa y noruega en la reunión de Bruselas, que por ese motivo quedan reducidas de alcance y son una flagrante muestra de malquerencia.

PERO el problema ahora es otro. Después de veintidós años de experiencia, la política de cesión de bases ha hecho crisis. Los Estados Unidos deberán comprender que no se trata de "cuantificar" en más o en menos un acuerdo defensivo, sino de ver si ese acuerdo puede, con vistas al futuro, perdurar en su fórmula actual. Pensamos que no. Si el Senado de Washington se resiste a comprometer su voto afirmativo para que los acuerdos bilaterales con España sean en toda su extensión acuerdos de mutua ayuda automática—en lo militar, como en lo político, en lo industrial y económico—, ¿por qué vamos nosotros a seguir respetando un "status" en que se nos obliga a correr un riesgo que no está compensado por la otra parte con una obligación a todo evento?

NO dudamos de la sinceridad de las manifestaciones del Presidente Ford y sus secretarios de Defensa y de Estado, señores Schlesinger y Kissinger, cuando valoran el papel capital que para la seguridad colectiva de Occidente representa España y concretamente tienen la base naval de Rota y las aéreas de Torrejón, Morón y Valenzuela. Eso está al alcance de cualquier observador, por mínimamente enterado que se estime en cuestiones estratégicas y logísticas. La cotización militar de España ha subido de punto, desde el momento en que el flanco mediterráneo y centro-atlántico se viene debilitando gravemente con las nuevas actitudes de Grecia, Turquía, Chipre y Portugal. Hay cosas que no cabe, honradamente, ignorar o desmerecer. Y una de esas cosas es la importancia de la geografía española en cualquier dispositivo de defensa de Europa y Atlántico del Norte.

A HORA bien, lo que se discute no es eso, sino el modo como España ha de participar, si participa, en tal dispositivo. Desde luego, y pese al cinismo con que en Bruselas se ha dicho que, queramos o no queramos, la base de Rota (y suponemos que también las otras) hacen innecesaria la plena integración

de España a la OTAN, pensamos que el asunto solamente lo debe resolver la voluntad de los españoles. Estamos seguros de que el Gobierno de Madrid, haciéndose voz de esa voluntad nacional, le habrá planteado ya al Gobierno de Washington la urgencia de un cambio profundo y radical en la relación que les liga. Si no se llegara a una novación completa de los convenios y en pie de igualdad, sobrarían las bases. Mejor dicho, España debería anularlas. El equipamiento modernizado de nuestra defensa y nuestra industria exigiría de los Estados Unidos una visión nueva de sus tratos con España. Pero, sobre todo, la novación de los convenios sólo puede surgir sobre una plataforma de entendimiento pleno y de leal cooperación política. No es admisible que, mientras los Estados Unidos disponen de bases en España, su diplomacia y su comercio coadyuven a que nuestros hipotéticos adversarios nos acosen con presiones y amagos hostiles.

EL compromiso defensivo ha de ser bilateral en todo su rigor. O no debe haber compromiso. Alargar una situación que se ha hecho, de año en año, más onerosa para España, equivaldría a someterse pasivamente a un abuso de poder extraño. Con el mismo derecho, por lo menos, que Bruselas ha condicionado la estrategia a la política, puede Madrid condicionarla: quien quiera colaboración militar ha de prestar colaboración política. Continuar en la situación de simples prestatarios que, para colmo, reciben un interés ridículo, no es solución adecuada en la coyuntura que vivimos por estos paralelos.